



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00913861--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente, por el cual se solicita se arbitren los medios necesarios para realización de cambios de dedicación de su planta Docente; y

**CONSIDERANDO:**

Lo solicitado por los Departamentos;

Que es necesario reorganizar la Planta docente de esta Facultad;

Lo informado por el Área Personal;

Las Actas Acuerdos Paritarios Docente N° 35 (08/06/2023) y 38 (05/10/2023) de la UNC y ADIUC;

Que por Resolución N° 359-HCS-19, las máximas autoridades de las Facultades, Colegios y demás Dependencias, resultan responsables del volumen del gasto con respecto a los créditos asignados por el H. Consejo Superior al aprobar su presupuesto;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aprobar la modificación definitiva de Planta de Personal de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I, de la presente Resolución.

**Art. 2º).**- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - Ley de Educación Superior.

**Art. 3º).**- Designar a la Prof. Erika Mercedes DELGADO PIÑOL (Leg. 44828), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple por concurso en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA del Departamento MATEMÁTICA, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y hasta el 09 de Diciembre de 2024.

**Art. 4º).**- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Prof. Érika Mercedes DELGADO PIÑOL (Leg. 44828) en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA, desde el 1º de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2024.

**Art. 5º).**- Rectificar el ANEXO II de la Resolución Decanal N° 2326/2023:

**DONDE DICE:**

1 cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple (Prof. Érika Mercedes DELGADO PIÑOL)  
0,45 p

TOTAL A SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE: 2,05 puntos

SOBRANTE: 0,04 puntos

**DEBE DECIR:**

1 cargo de profesor Ayudante A dedicación simple (Prof. Érika Mercedes DELGADO PIÑOL)  
0,56 p

TOTAL A SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE: 2,16 puntos

SOBRANTE: 0,15 puntos

**Art. 6º).**- Designar al Prof. Santiago GRENADA (Leg. 52779), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple por concurso en TRANSPORTE II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y hasta el 12 de Agosto de 2026, cargo creado según el Art. 1º de la presente Resolución.

**Art. 7º).**- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Santiago GRENADA (Leg. 52779) en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por concurso, en TRANSPORTE II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 1º de Noviembre de 2023 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014

**Art. 8º).**- Designar interinamente al Prof. Franco Daniel VANOLI FAUSTINELLI (Leg. 57859), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple en TRANSPORTE II del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Prof. Santiago GRENADA, o hasta el 31 de Marzo de 2025.

**Art. 9º).**- Designar al Prof. Ricardo Humberto PAGLIETTA (Leg. 35764), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en GEODESIA II del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y hasta el 17 de Febrero de 2025, cargo creado según el Art. 1º de la presente Resolución.

**Art. 10º).**- Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. Ricardo Humberto PAGLIETTA (Leg. 35764), en su cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple por Concurso, en GEODESIA II del Departamento AGRIMENSURA, desde el 1º de Noviembre de 2023 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. Vil - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222- HCS-2014.

**Art. 11º).**- Designar internamente a la Prof. María de los Ángeles LUNA (Leg. 55811), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple en GEODESIA II, en ambos semestres, del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y mientras dure la licencia del Prof. Ricardo Humberto PAGLIETTA, o hasta el 31 de Marzo de 2025.

**Art. 12º).**- Designar al Prof. Edgar Lautaro PRADOS (Leg. 55737), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple por concurso en TEORÍA DE REDES Y CONTROL y SISTEMAS DE CONTROL I y LABORATORIO LIADE del Departamento ELECTRÓNICA, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y hasta el 12 de Mayo de 2027, cargo creado según el Art. 1º de la presente Resolución.

**Art. 13°**.- Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. Edgar Lautaro PRADOS (Leg. 55737), en su cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple por concurso, en TEORÍA DE REDES Y CONTROL y SISTEMAS DE CONTROL I y LABORATORIO LIADE del Departamento ELECTRÓNICA desde el 1° de Noviembre de 2023 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222- HCS-2014.

**Art. 14°**.- Designar a la Prof. Gisela del Valle BAZZANO (Leg. 38221), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple por Concurso en ECOLOGÍA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 03 de Agosto de 2024, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 15°**.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. Gisela del Valle BAZZANO (Leg. 38221), en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso, 1° de Noviembre de 2023 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222- HCS-2014.

**Art. 16°**.- Designar interinamente a la Prof. Ariana Gisela MORAN (Leg. 58425), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE POBLACIONES del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y mientras dure la licencia de la Prof. Gisela del Valle BAZZANO, o hasta el 31 de Marzo de 2025.

**Art. 17°**.- Designar a la Prof. María Eugenia MARTINO (Leg. 53446), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple por concurso en FÍSICA I del Departamento FÍSICA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2024, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 18°**.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. María Eugenia MARTINO (Leg. 53446), en su cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple por concurso, concurso en FÍSICA I del Departamento FÍSICA, desde el 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 30 de Noviembre de 2023, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. b), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

**Art. 19°**.- Designar al Prof. José Francisco GALLO (Leg. 55059), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA y LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2024, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 20º**.- Conceder licencia sin goce de haberes al Prof. José Francisco GALLO (Leg. 55059), en su cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple por Concurso, en GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA y LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, desde el 1º de Noviembre de 2023 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222- HCS-2014.

**Art. 21º**.- Designar interinamente al Prof. Ignacio SPERMAN (Leg. 60434), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL Y ÉTICA y LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y mientras dure la licencia del Prof. José Francisco GALLO, o hasta el 31 de Marzo de 2024.

**Art. 22º**.- Designar a la Prof. Verónica CABRERA (Leg. 50677), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en MORFOLOGÍA VEGETAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1º de la presente Resolución.

**Art. 23º**.- Conceder licencia sin goce de haberes a la Prof. Verónica CABRERA (Leg. 50677), en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso, en MORFOLOGÍA VEGETAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA desde el 1º de Noviembre de 2023 y hasta el 30 de Marzo de 2024, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. b), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.

**Art. 24º**.- Designar interinamente a la Prof. Valentina SAUR PALMIERI (Leg. 53195), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple en MORFOLOGÍA VEGETAL e HISTOTECNOLOGÍA APLICADA AL PROCESAMIENTO DE MATERIAL BIOLÓGICO del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y mientras dure la licencia de la Prof. Verónica CABRERA, o hasta el 31 de Marzo de 2025.

**Art. 25º**.- Designar a la Prof. María Soledad ACOSTA JOFRE (Leg. 55058), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN y MÉTODOS AVANZADOS EN GENÉTICA DE POBLACIONES del Departamento FISILOGÍA, a partir del 1º de Noviembre de 2023 y hasta el 09 de Marzo de 2028, cargo creado según el Art. 1º de la presente Resolución.

**Art. 26°**.- Designar al Prof. Jorge Darío COSTERO (Leg. 51982), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS y ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD del Departamento ELECTROTECNIA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 11 de Noviembre de 2026, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 27°**.- Designar al Prof. Pablo Andrés FIGLIOLO SENIN (Leg. 35178), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL, en ambos semestres, del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 26 de Mayo de 2026, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 28°**.- Designar al Prof. Emilio GUEDEMOS (Leg. 41696), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y LABORATORIO DE MAQUINAS ELÉCTRICAS Y BAJA TENSIÓN del Departamento ELECTROTECNIA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 18 de Julio de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 29°**.- Designar al Prof. Julián Alberto MARTIN (Leg. 46685), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en CARTOGRAFÍA y TOPOGRAFÍA II e HIDROGRAFÍA del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 17 de Febrero 2026, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 30°**.- Designar al Prof. Hernán Matías MORALES (Leg. 54751), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en CATASTRO y PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA, del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 10 de Septiembre de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 31°**.- Designar al Prof. Guillermo Darío SFERCO (Leg. 46228), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en ANATOMÍA COMPARADA y DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 01 de Noviembre de 2023 y hasta el 17 de Mayo de 2027, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 32°**.- Designar al Prof. David Lautaro VERGARA TABARES (Leg. 57651), en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS y BIOGEOGRAFÍA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 25 de Agosto de 2027, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 33°**.- Designar a la Prof. Micaela Jimena ZAMBRANO SCHMIDT DEU (Leg. 59087), en

el cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple por Concurso en DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV y ECOTOXICOLOGÍA del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 23 de Mayo de 2028, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 34°**.- Designar interinamente al Prof. Pablo Alejandro ACOSTA (Leg. 55636), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN, ECOLOGÍA y MANEJO DEL BIOTERIO DE OFIDIOS (CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA) del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 35°**.- Designar interinamente a la Prof. Steffi Antonella GIRAUDO (Leg. 58278), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en TOPOGRAFÍA I del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 01 de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 36°**.- Designar interinamente al Prof. Luis Nataniel GOYECHEA RAMOS (Leg. 54550), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en ARQUITECTURA I del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES y TOPOGRAFÍA I del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 37°**.- Designar interinamente al Prof. Juan Pablo GUIDA (Leg. 56112), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y en el LABORATORIO DE HIDRÁULICA - INSTALACIONES Y PRÁCTICA DE LABORATORIO I y el LABORATORIO DE HIDROMETEOROLOGÍA del Departamento HIDRÁULICA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 38°**.- Designar interinamente a la Prof. Rocío MEDINA (Leg. 59497), en el cargo de Prof. Ayudante A, dedicación simple, en FÍSICA I y FÍSICA II, del Departamento FÍSICA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 39°**.- Designar interinamente a la Prof. Ana Florencia NADAL (Leg. 48513), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en LABORATORIOS DE ENSEÑANZA del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 40°**.- Designar interinamente al Prof. Eduardo Javier O'CONNOR (Leg. 50951), en el

cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en INTRODUCCIÓN A LA AGRIMENSURA Y LA ÉTICA PROFESIONAL, en ambos semestres, del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 41°).**- Designar interinamente al Prof. Emiliano OLIVARES (Leg. 58512), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en TALLER Y LABORATORIO, en ambos semestres del Departamento ELECTRÓNICA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente resolución.

**Art. 42°).**- Designar interinamente al Prof. Gastón Nicolás OSTORERO (Leg. 56680), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES y en el LABORATORIO DE ESTRUCTURAS del Departamento ESTRUCTURAS, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 43°).**- Designar interinamente al Prof. Carlos Dino RAMACCIOTTI Leg. 55815), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA y APLICACIÓN DE LA GEOLOGÍA DE ISÓTOPOS RADIOGÉNICOS del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 44°).**- Designar interinamente a la Prof. María Soledad SOUTO (Leg. 42557), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en GABINETE DE CÁLCULO Y LABORATORIO DE AGRIMENSURA DIGITAL del Departamento AGRIMENSURA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 45°).**- Designar interinamente a la Prof. Evelin Mariel COTELLA (Leg. 44481), en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, en BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA, del Departamento FISIOLOGÍA, a partir del 1° de Noviembre de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado según el Art. 1° de la presente Resolución.

**Art. 46°).**- La fecha de alta será la de las actas que certifiquen que los docentes han cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5- H.C.S-95. Dichas actas formarán parte de la presente Resolución como ANEXO II, al XIX, de la misma.-

**Art. 47°).**- Los docentes designados en los Artículos 3, 6, 8, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en

el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

**Art. 48°**.- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

**Art. 49°**.- Estas modificaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

**Art. 50°**.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

**Art. 51°**.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática, al Departamento Construcciones Civiles, al Departamento Agrimensura, al Departamento Electrónica, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología, al Departamento Física, al Departamento Ingeniería Económica y Legal, al Departamento Fisiología, al Departamento Electrotecnia, al Departamento Hidráulica, al Departamento Química Industrial Aplicada, al Departamento Estructuras, al Departamento Geología Básica, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE AÑO DOS MIL VEINTITRES.

em/Mbl